



DEPARTAMENTO DE PARQUES REGIONALES DEL CONDADO DE SONOMA

Aplicación de Pase de Entrada para Vehículos

Teléfono (707) 565-2041 ♦ Fax (707) 579-8247

sitio de web: sonomacountyparks.org

correo electrónico: parks@sonoma-county.org

I. INSTRUCCIONES

El Pase de Entrada para Vehículos (en base a ingresos) permite a su poseedor a utilizar el estacionamiento solo durante el día. **El costo de este pase es de \$5.00 (el precio está sujeto a cambios).** El pase no es transferible y puede ser revocado en cualquier momento si no es utilizado de manera apropiada.

Para aplicar, complete las Secciones II, III y IV de la presente solicitud. La elegibilidad debe ser verificada cada año para poder calificar. **La aplicación, foto de identificación, y el pago deben ser presentados personalmente.**

II. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE - Se notifica a los solicitantes que esta solicitud está sujeta a la ley de divulgación de información según la Ley de Registros de California.

Nombre (apellido, primer nombre, iniciales del segundo nombre – Por favor en letra imprenta) Teléfono durante el día

Dirección de envío

Ciudad / Estado / Código postal

Correo Electrónico:

III. REQUISITOS PARA LA ELEGIBILIDAD (seleccione uno)

- Verificación de los Beneficios del Seguro Social por Discapacidad (copia actual de la Decisión de Pago de SSI o Certificado de Adjudicación de Beneficios del Seguro Social por Discapacidad);
- Una carta de elegibilidad a los participante de SonomaWORKS / CalWORKS por parte de Parques Regionales del Condado de Sonoma. (El pase vencerá a partir de 12 meses de la fecha de la carta);
- Adultos de 62 años de edad o mayores, para quienes el ingreso total mensual de todas las fuentes (salarios, Seguridad Social, pagos de asistencia de edad para personas mayores, o intereses y dividendos) no exceda \$ 935 para una sola persona, o \$ 1751 de ingresos mensual combinados para personas casadas o parejas domésticas registradas. **El solicitante debe presentar una forma de identificación la cual incluya una foto como prueba de edad junto con uno de los siguientes documentos:**
 - 1) Licencia actual de pesca deportiva con tasa reducida del Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California,
 - 2) Documentos de ingresos que denotan claramente el ingreso total del hogar. Los documentos de ingresos aceptables son:
 - Declaración de beneficios del Seguro Social, Administración de Veteranos, compensación por desempleo, y / o compensación del trabajador, o jubilación / pensión;
 - Declaración de impuestos estatales, federales o tribales del año anterior;
 - Declaración de ingresos o talones de cheques de los últimos tres meses consecutivos del año corriente.

IV. CERTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE - Certifico bajo pena de perjurio que lo anterior es verdadero y correcto.

Firma del solicitante > _____ Fecha: _____

Solamente Para El Uso Del Departamento

Emitido por:

Fecha:

Comentarios:

Número de Pase & Fecha de Expiración:

Aplicación de Pase para Entrada de Vehículos Términos y Condiciones

Términos y Condiciones:

- El pase debe ser renovado cada año y es válido para el uso exclusivo del titular del pase y el cónyuge o pareja doméstica registrada.
- El pase es solamente para los residentes del Condado de Sonoma.
- El pase es válido solo para el uso de vehículos durante el día en todos los estacionamientos de los Parques Regionales del Condado de Sonoma. Usted puede utilizar el pase cualquier día de la semana, incluyendo los días feriados.
- El pase no es válido para acampar o para eventos especiales.
- El pase no es válido para ser revendido.
- El pase es válido a menos que sea revocado y no es transferible. **TODAS LAS VENTAS SON FINALES.** No se aceptan devoluciones y no se harán remplazos por ninguna razón, incluyendo, pero no limitado, a pérdida, robo o cierres de parques.

Identificación requerida:

- Se requiere que el titular del pase presente una licencia de conducir válida emitida por el estado u otra clase de identificación adecuada que contenga una foto.

Uso durante el Día

- Para poder utilizar el estacionamiento durante el día en lugares de auto-pago, se tiene que mostrar el pase de forma clara en el espejo retrovisor o sobre el tablero de su vehículo donde se pueda ver claramente a través del parabrisas.
- En el lugar donde se recolecta la tarifa de uso diario, el pase puede ser utilizado para un vehículo con capacidad de hasta nueve personas. Las tarifas de vehículos de tamaño grande no serán evaluadas; sin embargo, no todos los parques tienen capacidad para vehículos de gran tamaño.

Si usted tiene preguntas sobre el Pase de Entrada para Vehículos, por favor póngase en contacto con:

Sonoma County Regional Parks
2300 County Center Dr. Ste 120A
Santa Rosa, CA 95405
(707) 565-2041
parks@sonoma-county.org

Esperamos que disfrute de sus visitas a los Parques Regionales del Condado de Sonoma